



**PIQUETE ▶** ¿Y no se podrá que, mejor, desaparezca tal cobro?

■ Contribuyentes tienen al 31 de mayo para cumplir con el pago

## Otorga la SMyT prórroga por el refrendo vehicular

Hay otros apoyos, como descuento de 50% en licencias de conducir

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ 70 AÑOS DE UAEM EN BILLETE

La directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, y el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán, develaron un billete conmemorativo por los 70 años de la institución educativa. El sorteo se llevará a cabo el 14 de abril y habrá en juego \$17 millones a destinar a proyectos y obras en el país.

■ Busca que se condonen \$300 millones del periodo 2013-2017

### Espera rector Urquiza quita de importante deuda con el IMSS

Dispuesto a pagar 270 mdp de su administración, de los últimos 5 años

▶ 03

■ Tras lamentar y condenar un crimen de ese tipo de esta semana

### La Iglesia pide a las autoridades que se eviten más linchamientos

La diócesis local exhorta a que se deje de hacer justicia por propia mano

▶ 03

Pues ya pasaron 9 meses del incidente en el puente colgante

### Exige alcalde de Cuernavaca liberar el parque Porfirio Díaz

A nueve meses del accidente registrado en el puente colgante del Paseo Ribereño en Cuernavaca y en el que, resultaron lastimados representantes populares y servidores públicos, la Fiscalía General no ha liberado el parque Porfirio Díaz que requiere de mantenimiento.

▶ 05

Informó la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

### Subió a 34 mdp el Fondo de Apoyo por pago de laudos

La bolsa Fondo para Pago de Laudos en municipios subió a 34 millones de pesos, informó Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado. En entrevista, explicó que se logró un fondo de 34 mdp debido que son 20 mdp.

▶ 04

El fiscal Uriel Carmona encabeza las labores en Tehuixtla

### Por aire y por tierra, FGE siguió búsqueda de jóvenes de Edomex

El fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, encabezó este viernes los trabajos de búsqueda por el municipio de Jojutla y zonas aledañas, para localizada los tres jóvenes provenientes del Estado de México reportados como extraviados en la zona sur de Morelos.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Observador político Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR  
POLÍTICOGerardo Suárez  
Dorantes

## TEEM vs Congreso

El segundo ultimátum del Tribunal Estatal Electoral al Congreso en el que prácticamente obliga a los diputados a tomarle protesta oficial al legislador Arturo Pérez Flores como presidente de la Junta Política y de Gobierno tiene varias connotaciones de carácter político con miras al proceso del 2024, porque en automático, entre ellas, está el hecho de que en automático será el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Legislativo.

LA SENTENCIA.- Por tanto y derivado de la amenaza del órgano electoral al Poder Legislativo, so pena de volver a ser sancionados de no acatar la resolución con una multa superior a los \$100 mil pesos para cada uno de los legisladores, recursos que tendrían que salir de sus dietas y no del presupuesto económico que tiene el Congreso.

Sin embargo, ante esta determinación y derivado de la intensa actividad que han tenido las magistradas, quizá comparada con lo que se vive en un proceso electoral, los representantes populares han anunciado que atenderán -no es que quieran- el resolutorio emitido por el pleno de las magistradas locales, a pesar de que hace meses que hicieron caso omiso y con ello, dieron los elementos para el fallo definitivo del TEEM.

Empero, aun y con la sanción económica que les impondrían por hacer caso omiso al fallo, lo que verdaderamente les caló y dolió a los parlamentarios es que, las tres magistradas: Marina Pérez Pineda, Ixel Mendoza Aragón y Martha Elena Mejía del TEEM, se hayan pronunciado a favor de que se les incluya en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género en contra de los diputados que incurrieron en actos graves contra los derechos de la legisladora Zavala Zúñiga y cuatro diputadas más que fueron destituidas de comisiones legislativas, por lo que se ordenó al INE e IMPEPAC dar vista la sentencia.

El simple hecho de saberse desde ahorita frenados

o impedidos para continuar con su carrera política los paraliza, los puso a pensar y definir las estrategias que habrán de implementar para echar abajo jurídicamente esa sentencia que fue festejado por la magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral como "histórico". Estas acciones se suman a otras que se han implementado en contra por ejemplo, de Javier Estrada González, del Partido Verde por haber incurrido en violencia política de género.

Lo cierto, es que se ve hay "jiribilla" en las decisiones y pese a que el edificio del Tribunal Estatal Electoral es de color blanco, tal parece que se está pintando ya de guinda, la coloración de Morena, el partido en el poder.

LOS YERROS LEGISLATIVOS.- Insisto, el caso de Mirna Zavala Zúñiga, a quien le impidieron en su momento formar parte del grupo parlamentario de Morena a diferencia de Alberto Sánchez, éste último, quien fue el argumento para no permitirle la llegada de Arturo Pérez Flores y posteriormente, haciendo caso omiso a la petición, decidieron nombrar contrario al veredicto al diputado corrupto pide "moches", Alejandro Martínez Bermúdez, como el coordinador de los morenistas en el Congreso y en automático, presidente de la Junta Política y de Gobierno. Todo esto, evidencia las pifias cometidas por los "asesores" de los diputados del G15 que decidieron enfrentarse con las magistradas y éstas, solo aplicaron lo que mejor consideraron en términos jurídicos.

Ahora, Arturo Pérez Flores quien estaba con los diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano a escondidas y en lo público juraba y perjuraba que no pertenecía a ningún grupo, solo a los 16 mil votos que le dieron sus conciudadanos en su distrito, hoy claramente ha cambiado su narrativa y ya no solo está con otro grupo de legisladores sino hasta con los de enfrente. Por lo tanto, él, estará tomando en las próximas horas la titularidad de ambos cargos.

Un punto medular, fu el que se le impidió, argumentan, a Mirna Zavala que se sumara a la bancada morenista el pasado 31 de enero, algo que

no hicieron con Alberto Sánchez; y posteriormente, durante la sesión del 9 de febrero, con el voto del llamado G-15, le retiraron de las comisiones legislativas a cuatro diputadas de Morena y de Redes Sociales Progresistas.

En virtud de ello, el Tribunal Electoral local mandató al Congreso de inmediato, restituir a Arturo Pérez Flores al frente de la JPyG y para ello, le un ultimátum de 48 horas después de se les hizo la notificación la mañana del pasado jueves. Y van más lejos: "Se decreta el incumplimiento de la sentencia definitiva emitida por este tribunal definitiva emitida por este tribunal electoral el día 16 de diciembre de 2022 y se hace efectivo el apercibimiento hecho en dicha sentencia, atendiendo a lo cual se impone a las autoridades responsables y vinculadas al cumplimiento una amonestación".

Lo grave, lo preocupante y que trasciende es que, dieron vista al Instituto Nacional Electoral (INE) para que se inscriba a la diputada Paola Cruz Torres, Alejandro Martínez y Macrina Vallejo, en el padrón de violentadores políticos con lo cual, los dejan sin posibilidades de contender por un cargo de representación popular para el próximo proceso electoral del 2024, solo en caso de que así quedara la sentencia. Aunque es un hecho que la van a combatir tras considerar los parlamentarios como un exceso.

Lo cierto es que si las magistradas ganan este tiro jurídico legal al tratar de hacer justicia desde el cargo que ostentan, se estará evidenciando su imparcialidad en el Tribunal Estatal Electoral; sin embargo, en caso de recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y les dan la razón, los diputados, como algunos lo han manifestado no se quedarán de brazos cruzados para iniciar acciones como auditorías y revisiones al presupuesto de los últimos años. En esta lucha del TEEM vs Congreso, aún falta muchas historias por contar de uno y otro lado.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



## El club de los deudores alimentarios: una tendencia entre los irresponsables

¿Han oído hablar de los deudores alimentarios morosos? Sí, esos sujetos cuyo atraso en las pensiones alimentarias tiene tantos años que su deuda ya podría ser mayor de edad en este país. Pues resulta que, en México, el gobierno no tuvo que tomar medidas en contra de estas personas que se sintieron con la autoridad moral de no cumplir con sus obligaciones para con sus hijas e hijos.

Y es que no es para menos, ¿verdad? Estos deudores alimentarios morosos se creen los dueños del mundo, muchos de ellos pensando que el no convivir con sus hijos los absuelve de sus obligaciones, ignorando que su falta de responsabilidad daña la vida de niños y niñas inocentes que necesitan de una pensión alimentaria para vivir con dignidad.

Existen pensiones que se fijaron en quinientos pesos mensuales y pues esa cantidad, seamos honestos, no resuelven en mucho las necesidades de un adolescente y existen padres que ni eso aportan (historia real). Pero, ¿qué hacer con ellos? ¿Cómo hacer que cumplan con sus deberes y no se queden tan campantes?

Pues bien, las autoridades mexicanas han decidido ponerse serias y tomar medidas que realmente afecten a estos deudores alimentarios morosos. Y no es que se les vaya a enviar a la cárcel (aunque a algunos no les vendría mal una temporadita tras las rejas), sino que se les va a retener la licencia de conducir, la licencia para ejercer su profesión u oficio, se les va a cancelar el pasaporte, se les va a negar el acceso a créditos e incluso se les va a

embargar sus bienes. Así, sin previo aviso.

La verdad es que no sé si reír o llorar ante la falta de responsabilidad de estos deudores alimentarios. Pero lo que sí sé es que, al menos en México, se está haciendo algo al respecto para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes que merecen tener una vida digna y plena. Y es que no hay nada más triste que ver a un niño o una niña pasando necesidades porque su padre o madre se cree con el derecho de no cumplir con sus obligaciones alimentarias.

Así que, si conocen algún deudor alimentario, por favor, háganle saber que el gobierno no se anda con jueguitos y que la ley está del lado de los más vulnerables. ¡Que cumpla con sus obligaciones y que lo hagan ya!



Contribuyentes tienen al 31 de mayo para cumplir con el pago

# Otorga la SMYT prórroga por el refrendo vehicular

Hay otros apoyos, como descuento de 50% en licencias de conducir

GUADALUPE FLORES

Automovilistas tienen hasta el 31 de mayo otra vez para cumplir con el pago de refrendo vehicular 2023.

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) aplicó una prórroga para el pago de refrendo vehicular 2023 hasta el 31 de mayo.

También otorgará subsidios fiscales en derechos de control vehicular, como el trámite de la licencia de conducir, del 50 por ciento.

El titular de la SMYT, Eduardo Galaz Chacón, informó que en apoyo a los automovilistas se ampliará dos meses más el plazo para el pago de refrendo sin multas ni recargos que vencía es viernes.

Hasta este viernes sólo 217 mil automovilistas habían cumplido con el refrendo, lo que significa sólo el 30 por ciento del padrón vehicular que es de aproximadamente 700 mil unidades.

Además informó que se autorizó

un paquete de subsidios fiscales en apoyo a la economía de los ciudadanos.

Son descuentos del 50 por ciento en el trámite de licencia de conducir, en la renovación del título de concesión para el transporte público de carga y de pasajeros, en la reposición, cable y expedición del tarjetón de servicio público de transporte y en las cesiones de derechos, ya sea por defunción o entre particulares.

También habrá un descuento del 100 por ciento en el cambio de propietario para el transporte público de pasajeros y de carga.

El funcionario estatal informó a los ciudadanos que después del periodo vacacional de Semana Santa se entregarán ya de manera física las placas y las tarjetas de circulación a los ciudadanos que hayan pagado esos servicios.

Finalmente confirmó que la SMYT no tiene presupuesto para tramitar más placas metálicas ni tarjetas de circulación, mientras el Congreso del estado no autorice una ampliación presupuestal de 40 millones de pesos que ya fue solicitado, pero aún no hay una respuesta.



LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD y Transporte (SMYT) aplicó una prórroga para el pago de refrendo vehicular 2023 hasta el 31 de mayo. También otorgará subsidios fiscales en derechos de control vehicular, como el trámite de la licencia de conducir, del 50 por ciento.

## La Iglesia pide a las autoridades que se eviten más linchamientos

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica condenó linchamientos de personas. La Diócesis de Cuernavaca condenó el linchamiento esta semana en Yauatepec donde una persona perdió la vida, tras recibir un balazo cuando era acusado presuntamente de ser delincuente.

El vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera, convocó a la población a no tomar la justicia por su propia mano e hizo un exhorto a las autoridades a

ejercer sus atribuciones para evitar estos casos.

“Es muy triste la situación que estamos viviendo. La violencia genera más violencia, no están bien los linchamientos. La vida está en manos de Dios, la vida nos la da Dios y nos la pide Dios. Nosotros no tenemos el permiso a quitarle a nadie su vida”, expresó.

En otro tema, manifestó que a la Diócesis de Cuernavaca le preocupa por la falta de conciencia de la ciudadanía sobre el uso de pirotecnia

Tras explosión de un polvorín ocurrida en el municipio de Totolapan, que dejó siete personas fallecidas y 15 lesionados el pasado lunes 20 de marzo, pidió dejar de utilizar la pirotecnia durante las celebraciones religiosas de Semana Santa.

En conferencia de prensa, el jerarca católico agregó que la inconsciencia de la gente preocupa, por ello, a través de los sacerdotes de cada iglesia se solicitará que se impida el uso de pirotecnia.

## Espera rector Urquiza quita de importante deuda con el IMSS

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Confía el rector de la UAEM, Gustavo Urquiza que los 300 millones de pesos del periodo 2013-2017 que le deben al IMSS prescriba y pagar solo los 270 mdp de su administración en los últimos cinco años y para lo cual, tiene disponibles para entregar 125 millones de pesos.

En entrevista, el rector de la máxima casa de estudios de Morelos, explicó que él está en condiciones de firmar un convenio con la delegada del IMSS en la entidad, Edith Bermúdez Alonso, para liquidar la deuda que se generó con el Instituto Mexicano del Seguro Social que es por la cantidad de 270 millones de pesos.

Para ello, reiteró que han tenido diálogos y reuniones con la delegada del IMSS, Edith Bermúdez Alonso a efecto de que se pueda firmar un convenio y en primer término, se estaría entregando el dinero arriba señalado y con pagos hasta la conclusión de su mandato en la UAEM para lograr dejar en ceros la deuda que se tiene.

Urquiza Beltrán, consideró que sin problemas él podría pagar los 125 millones de pesos que les transfirió el gobierno de estado

derivado del 50% de fin de año que se le debía por el año 2021.

Por lo tanto, reconoció que los abogados de la UAEM están analizando la viabilidad de la prescripción de los 300 millones de pesos que les heredó la administración pasada (de Alejandro Vera Jiménez) luego de que ya han trascurrido más de cinco años.

En otro orden de ideas, explicó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que, ante los robos que se han estado cometiendo al interior y exterior de la institución, anunció que durante este periodo vacacional de Semana Santa solicitará tanto a la Comisión Estatal de Seguridad Pública como a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, para que realicen operativos constantes y permanentes a fin de garantizar la seguridad y el resguardo de la universidad.

Lo anterior, pese a que recordó que el año pasado solo se robaron cables y esperan que este periodo vacacional el resultado sea igual con saldo blanco, toda vez que al interior de la UAEM, se están coordinando con la empresa de seguridad que son el grupo de Los Venados, para frenar cualquier posible incidente.

## Nuevo reto de Tik Tok provoca alerta entre padres de familia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Por un nuevo reto en donde los jóvenes son enganchados por bandas criminales, autoridades municipales de Jantetelco y de Cuautla, alertaron a los padres de familia para que estén pendientes de sus hijos y de lo que ven en las redes sociales. Ahora, “lo que está de moda” es el reto de “desaparecer por 48 horas” sin que ni amigos ni los padres de familia o familiares conozcan el paradero de la persona que acepto el desafío.

Un caso ya se presentó en el municipio de Jantetelco, lugar en donde los padres de familia se encontraban desesperados por encontrar a su consanguíneo, que desapareció durante dos días, mientras delincuentes que conocieron de la situación ya estaban a punto de extorsionarlos. La intervención de las autoridades municipales impidió que se concretara la extorsión, y llamaron la atención del joven

que aceptó el reto de del portal Tik Tok.

La regidora Carmen Genis Sánchez, del ayuntamiento de Cuautla y con la Comisión de Seguridad Pública y Educación, relató que mientras los padres de familia no estén atentos a los que hacen sus hijos y que están viendo en las redes sociales, los peligros están ahí y hay riesgos de que pierdan la vida. Explicó que el nuevo desafío que ya se hizo popular a nivel nacional, porque se han detectado varios casos en ciudades importantes de los estados, parece un “juego sin importancia, y que tiene alcances graves”.

Dijo que el desaparecer en estos días por 48 horas, implica que se inicie una serie de problemas y conflictos al interior de la familia, “porque qué es lo primero que se piensa, que fue secuestrado, levantado y hasta golpeado y muerto, dejado por ahí en cualquier lugar tirado”. Manifestó que es por eso que se debe de entender, que los

retos de esos tipos, ponen en riesgo no solo a quien lo practica sino a toda su familia.

Observó que es similar al reto también del portal de Tik Tok, “el que se duerma pierde” que utiliza el clonazepam, para que los jóvenes se droguen; ya tuvimos un caso en Cuautla, y los resultados fueron graves”.

Indicó que lo mismo sucede en el caso del desafío de desaparecer durante 48 horas, “eso buscan los delincuentes para extorsionar a las familias, “mira que desapareces y mientras la familia recibe llamadas para que paguen una fuerte cantidad de dinero por su vida”.

El llamado “reto de las 48 horas” ha encendido las alarmas de las autoridades locales, pero también en los centros educativos y las familias. Los adolescentes que se unen al desafío desaparecen de casa por 48 horas sin dejar rastro. El reto lo gana aquel por el que se lanzan fichas de búsqueda para dar con su localización.



Informó la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

# Subió a 34 mdp el Fondo de Apoyo por pago de laudos

**GUADALUPE FLORES**

La bolsa Fondo para Pago de Laudos en municipios subió a 34 millones de pesos, informó Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado.

En entrevista, explicó que se logró un fondo de 34 mdp debido que son 20 mdp que etiquetó el Congreso del estado para apoyar a ediles que enfrentan sentencia del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) para destitución por incumplimiento de pago de laudos, y los 14 mdp restantes son del remanente de lo que no se utilizó el año pasado.

“Tenemos lo que no se gastó el año pasado que es un acumulado de entre 13 y 14 millones de pesos, y ese acumulado se fue a la bolsa del Fondo de laudos

La funcionaria estatal anunció que este jueves se firmaron las reglas de operación de dicho fondo que

deberán ser publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”; ahora los ediles tendrán que comprobar que tiene riesgo inminente de destitución con la sentencia emitida del TECA. Pero aclaró que mientras no cumplan los lineamientos no podrán acceder al fondo

Cecilia Rodríguez comentó que hasta ahora ningún presidente municipal se acercado a la SDEyT para acceder al fondo de laudos que etiquetó el Congreso del estado para evitar la destitución por incumplimiento de pago de laudos.

Informó que para evitar la destitución de los alcaldes por incumplimiento de sentencias ordenadas por TECA serán apoyados para el pago de laudos a través del fondo que pasó de 20 mdp a 34 mdp.

Aunque indicó la funcionaria estatal que los algunos ediles enfrentan multas o apercibimientos por incumplir las sentencias de laudos laborales

Recordó que en el 2022 fueron cuatro alcaldes en riesgo de des-

titución por incumplir pago de laudos labores fueron rescatado a través de dicho fondo.

## Reiteró Margarita González que ella no realizó actos anticipados de campaña

**EDMUNDO SALGADO**

Luego de que el Tribunal Estatal Electoral desechara las denuncias presentadas en su contra por presuntos actos anticipados de campaña, la directora de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, celebró la resolución y afirmó que seguirá trabajando en beneficio de los morelenses.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria federal celebró dicha resolución ya que afirmó que no ha realizado ningún acto anticipado de campaña ya que ella nunca estuvo detrás de la instalación de pendones en diversas calles.

“Yo celebro la decisión del tribunal pues está apegada en la legalidad, como lo dijimos desde un principio nosotros nos sujetamos a la legalidad que se establezca y bueno, ya el terminal lo decidió y nos asistió y lo celebramos y seguimos trabajando”, declaró.

La funcionaria estatal aseguró, que en estos momentos no son tiempos electorales por lo que seguirá trabajando desde la Lotería Nacional y los fines de semana colaborará en una asociación civil a la que fue invitada.

“Yo estoy abocada fundamentalmente a mi trabajo profesional dentro de la Lotería Nacional, en primer lugar los fines de semana como sabes yo trabajo aquí en el

estado con la asociación civil que me hizo el favor de invitarme de la Red Ciudadana en donde laboro un diagnóstico general del estado nada más, entonces no estoy metida en temas de denuncias políticas, nada por el estilo, nosotros no estamos en campaña política porque no son los tiempos, ya vendrán los tiempos electorales y por eso en el tribunal nos dio la razón”, concluyó Margarita González.

Y es que la directora de La Lotería Nacional, fue denunciada por presuntamente promocionar su imagen política rumbo al proceso electoral del 2024, con la colocación de pendones del Movimiento de Regeneración Nacional en donde aparecía el nombre de Margarita.

## MUJER EMPRENDEDORA

**¡CREEMOS EN TI!**

Explota todo el potencial de tu negocio  
Recibiendo un **financiamiento** de hasta

**\$60,000MXN**

**TASA** de hasta solo el  
**2% MENSUAL**



## Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol



Pues ya pasaron 9 meses del incidente en el puente colgante

## Exige alcalde de Cuernavaca liberar el parque Porfirio Díaz

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A nueve meses del accidente registrado en el puente colgante del Paseo Ribereño en Cuernavaca y en el que, resultaron lastimados representantes populares y servidores públicos, la Fiscalía General no ha liberado el parque Porfirio Díaz que requiere de mantenimiento, informó el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

Dio a conocer que desde un principio se hizo la petición de la liberación del parque y que hasta el momento no lo han entregado, por las

investigaciones que se desarrollan al respecto.

Urióstegui Salgado, aseguro que tiene que haber dictámenes técnicos que determinen cuál fue la causa de la caída del puente y si técnicamente, no se hizo lo correspondiente, o los materiales no eran los adecuados y en su defecto, si el peso de quienes estaban en el puente influyó, por lo que son diversos los temas que escapan a una valoración personal por parte del ayuntamiento y le corresponde por ser una competencia a los Servicios

Periciales.

Indicó que la parte del Parque del Porfirio Díaz no se ha podido dar el mantenimiento que se requieren, porque no fue asegurado solamente el puente Ribereño donde fue el accidente, sino todo el lugar en general.

Respetará Cuernavaca acuerdos con comerciantes en la feria

En otro orden y derivado de algunas inconformidades que se han presentado por parte de comerciantes que se habían comprometido con Humberto Paladino Val-

dovinos, secretario de Desarrollo Económico y Turismo de la capital, el edil José Luis Urióstegui aclaró que todos los compromisos asumidos con anterioridad serán cumplidos.

Recordó que la Feria Cuernavaca de La Flor 2023, fue concesionada por el gobierno de Cuernavaca a un empresario particular, quien aportó recursos al ayuntamiento, con el compromiso de mejorar su calidad en beneficio de la población.

Urióstegui Salgado, afirmó que en relación a supuestas denuncias

de comerciantes a los que al parecer no se les había respetado sus espacios, indicó que se cumplirán todos los acuerdos previos que se habían hecho con la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, que era la que originalmente estaba llevando a cabo el desarrollo de la feria.

Por lo tanto, dejó en claro que a pesar de que está a cargo de la feria de un particular, se tendrá que respetar los acuerdos a los que habían llegado a fin de resolver cualquier diferencia dijo el edil.

## Confían comerciantes de Cuernavaca en que están por llegar mayores ventas

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del Centro Histórico de Cuernavaca esperan un aumento en sus ventas de hasta el 50 por ciento con motivo de las vacaciones de Semana Santa.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico, Eduardo Peimbert, quien precisó que en las últimas semanas mejoró la actividad económica en el primer cuadro de la capital del estado, por lo que para este periodo vacacional se espera que la llegada de visitantes y compradores aumenten en beneficio de los comerciantes de la zona.

“Lo que hemos visto en las últimas semanas, vacaciones o fines de semana largos, es que la economía va mejorando cada día más, por eso consideramos que para estas vacaciones de Semana Santa la afluencia de visitantes será mayor, esperamos una importante cantidad de turistas”, explicó.

El líder de los comerciantes agregó, que el aumento de ventas se espera que sea de alrededor del 50 por ciento, el cual se beneficiará a empresarios de todos los sectores, pero principalmente a restaurantes.

“Estamos hablando que el aumento de las ventas será de aproximadamente el 50 por ciento lo que ya es una cantidad importante luego de lo que se reportó de ventas durante el periodo de la pandemia, consideramos que en este momento el 50% es una cantidad muy buena y que sin duda beneficiará a todos los sectores, el más beneficiado será el sector restaurantero pero también el comercio en general del primer cuadro”, mencionó Eduardo Peimbert.

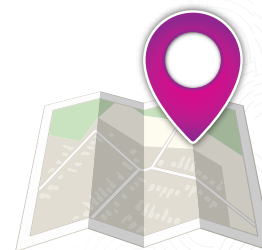
El empresario concluyó, al hacer un llamado a los ciudadanos para visitar el Centro Histórico de Cuernavaca durante estos días y disfrutar de todos los productos y servicios que se ofrecen.

## ¡LA FERIA DE TODOS!



### EXPOSICIONES:

**Viveristas,  
Artesanías,  
Gastronomía,  
Dulces Artesanales,  
Pan Artesanal,  
Juegos Mecánicos,  
Teatro del Pueblo.**



**Av. San Diego 411 a un costado del arco de Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.**





El fiscal Uriel Carmona encabeza las labores en Tehuixtla

# Por aire y por tierra, FGE siguió búsqueda de jóvenes de Edomex

## DE LA REDACCIÓN

El fiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, encabezó este viernes los trabajos de búsqueda por el municipio de Jojutla y zonas aledañas, para localizar a los tres jóvenes provenientes del Estado de México reportados como extraviados en la zona sur de Morelos.

Carmona Gándara destacó que a los trabajos desarrollados se sumaron a las acciones las autoridades del municipio de Jojutla, Policía Morelos, Comisión Estatal de Búsqueda, Guardia Nacional y Sedena, para fortalecer los actos de investigación y búsqueda de campo para la localización de Matías, Eduardo e Isaías, quienes se reportaron como no localizados desde el pasado 23 de marzo.

El fiscal general, al dirigir las acciones operativas, destacó que en el despliegue participa personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de binomios caninos de la Fiscalía, Servicios Peri-

ciales, Policía Montada del Estado, Policía Morelos, Comisión Estatal de Búsqueda, Policía de Jojutla, ERUM, Bomberos, Protección Civil, Guardia Nacional y Sedena, así como familiares de las personas no localizadas.

Desde la mañana de ayer viernes, las autoridades conformaron tres polígonos de búsqueda, realizando actividades a pie, en vehículos, supervisiones con la utilización de drones y la utilización de un helicóptero conseguido por la Fiscalía de Morelos para realizar recorridos más amplios por la comunidad de Tehuixtla, caminos de terracería, linderos y zonas de conexión en áreas de campo y rurales.

Las acciones de búsqueda se ampliarán de manera concéntrica a fin de lograr la localización de las personas, a la par de ello se continúa con las acciones de gabinete para la obtención de datos que permitan ampliar las investigaciones, mismas que se han desarrollado desde el inicio de la denuncia realizada por familiares de las personas no localizadas.

## Papás de niños desaparecidos de Yautepec trasladaron hacia Guerrero su búsqueda

## DE LA REDACCIÓN

**Cuautla, Mor.-** Con el fin de dar con el paradero de sus hijos que ya tienen casi 3 meses de desaparecidos Imelda de la Rosa, madre de Ángel y Selene, menores que habitaban en el municipio de Yautepec, informó que acudirá al estado de Guerrero para continuar con la búsqueda de sus consanguíneos, luego de que según le dieron a conocer se encuentran en alguna localidad de la entidad vecina.

Afirmó que hasta ahora, ya no hay apoyo para que continúe la búsqueda en las colonias y poblados de Yautepec y de otros municipios cercanos, por eso cuando escucho que es posible que sus hijos están en el vecino estado de Guerrero, no está dudando en ir a buscarlos

por allá. “No hay nada, las autoridades nos han dicho que no tienen nada de información que nos permita dar con ellos, ya casi son tres meses y no sabemos nada de ellos, hemos salido a buscar, seguimos insistiendo a las autoridades, porque no podemos estar en paz, sin saber de ellos”, relató.

Dijo que en esta visita que harán a Guerrero, llevarán lonas con la ficha de búsqueda de los dos menores, para colocarlos en distintos puntos y ver si logran recabar datos que les ayuden a encontrarlos “no sabemos realmente si están allá, no vamos a dejar de buscarlos, necesitamos saber qué pasó con ellos”.

Indicó que su esperanza está en encontrarlos vivos; “nosotros iremos a donde nos digan que los

han visto, no vamos a descansar hasta encontrarlos, queremos verlos y abrazarlos de nuevo, pero también si alguien les hizo daño, que nos digan dónde podemos encontrarlos para que podamos estar tranquilos, es muy dolorosa la duda y no saber dónde están”.

Agradeció el apoyo que han recibido de parte de sus vecinos, quienes a pesar de que no los han encontrado, siguen su búsqueda, “la verdad es que nos han ayudado mucho, han ido con nosotros hasta donde más se ha podido”.

Por eso, abundó que ahora van con esperanzas renovadas a Guerrero, “ojalá que por allá podamos encontrarlos, no sabemos si eso va a suceder, pero ya veremos, porque no nos vamos a cansar de buscarlos”.

**2DA CAMINATA DE COLORES**  
POR EL AUTISMO

**2 DE ABRIL 2023**

**Inicio:**  
17:30 horas | Estacionamiento Soriana

**Finaliza:**  
Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria

**INVITADO ESPECIAL**  
Lizette Rita Armas  
Lic. En Comunicación Humana  
Autismo en la Adolescencia

H. Ayuntamiento de Jojutla

En colegio de renombre en Cuernavaca

## ESTAMOS CONTRATANDO

**Asesor Educativo**

Género: Indistinto  
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia o Administración de Empresas.

Excelente presentación.  
Experiencia en ventas.  
Facilidad de palabras.  
Persuasivo.  
Trabajo en equipo.  
Trabajo por objetivos.  
Manejo de paquetería Office.  
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes de 7:00 - 15:00 hrs.  
Zona Cuernavaca.

\*Sueldo mensual en entrevista

**Diseñador**

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto  
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital, Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator, Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.  
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 - 16:00 hrs.  
Zona Cuernavaca.

\*Sueldo mensual en entrevista

**777 630 3759**

- Enviar CV
- Agendar entrevista



# Turismo estatal espera lograr frutos de sus campañas de promoción en Semana Santa

EDMUNDO SALGADO

Durante estas vacaciones de Semana Santa se espera una importante afluencia de visitantes a Morelos, principalmente a los balnearios y parques acuáticos, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo.

De acuerdo con la funcionaria estatal, la entidad está preparada para recibir a los miles de turistas que recorrerán los diferentes atractivos turísticos que se han promocionado a través de la campaña "Mi destino es Morelos", así como en el Tianguis Turístico.

"Con un sector turístico unido y sobre todo preparado para ofrecer las mejores condiciones a los visitantes, en Morelos estamos listos para recibir una alta afluencia esta Semana Santa", declaró.

Sin embargo, la secretaria estatal reconoció que debido a la temporada de calor

que se registra, los balnearios y parques acuáticos serán los principales atractivos para los turistas, seguidos de los pueblos mágicos y zonas arqueológicas.

"Tenemos la oferta turística más completa en todas las regiones de la entidad con 10 segmentos, dos Pueblos Mágicos, cinco Pueblos Patrimonio, zonas arqueológicas, edificios históricos y una gran variedad de productos turísticos consolidados como la Ruta Vive Museos, además de que es la temporada de calor por lo que los balnearios y parques acuáticos serán de los que más turistas tengan", dijo. Goldzweig Cornejo concluyó, al recordar que mediante la página [www.visitmorelos.mx](http://www.visitmorelos.mx) se puede consultar la gama completa de posibilidades que ofrece la entidad, ya que en esta plataforma se encuentra información detallada de dónde comer, dónde dormir y qué hacer en la entidad.

## A través de la literatura, buscarán destacar historia del mercado ALM

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca buscarán impulsar a través de la creación de un libro, la cultura del comercio que se ha desarrollado en dicho establecimiento a lo largo de los años.

Así lo dio a conocer el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega quien precisó que a través de diferentes organizaciones culturales se inició con la campaña "Los Hijos del Mercado", que tiene como finalidad crear una identidad entre los comerciantes y los ciudadanos que a lo largo de los años han acudido a comprar sus diferentes productos al centro comercial más importante de Cuernavaca

"Los hijos del mercado es un proyecto que busca que los ciudadanos se sientan identi-

cados con este centro comercial, ya que hay a lo largo de los años historias de vendedores y compradores a las cuales les tenemos que dar un impulso para contar con una entidad sobre todo lo que se registra al interior del mercado Adolfo López Mateos", explicó.

Ante tal situación, el líder de los comerciantes dijo que se buscará crear un libro en donde se cuenten las historias de este centro comercial y que estará a disposición de los ciudadanos para conocer más del mercado y su cultura.

"La idea es contar con un libro en donde los ciudadanos puedan consultarlo y conocer más de la cultura de este el mercado más importante, que conozcan su historia, a los comerciantes, todo lo que hemos vivido aquí, para que así sean parte de nosotros", concluyó Delgado Ortega.

## Regidor del ayuntamiento de Cuautla está denunciado por violencia vicaria

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El regidor del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Christian Rueda, del ayuntamiento de Cuautla, utilizó sus influencias de servidor público para denunciar a la madre de su hija, de apenas un año de edad, por el supuesto delito de allanamiento de morada, además de utilizar la fuerza pública para detenerla, encerrarla por más de 15 horas para después dejarla en la calle. El hecho fue considerado por colectivos que están en apoyo de la mujer víctima del concejal como violencia vicaria.

Según los datos proporcionados por la víctima de nombre Sinaí, fue detenida el 28 de marzo a las 9:00 horas, adentro de su domicilio, donde ha vivido desde hace tres años con Cristian Rueda, luego de que el concejal mandó a traer a policías pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para detenerla y desalojarla de la vivienda en donde habitada con el sujeto, con quien procreó una niña, la cual fue registrada debidamente.

Dio a conocer que desde hace dos años es víctima de violencia familiar, y que existe

una denuncia en contra de quien fuera su pareja sentimental en el Centro de Justicia para la Mujer de la Fiscalía General del Estado (FGE). Expresó que a pesar de que existe la queja en la instancia mencionada, hasta la fecha no se ha realizado ninguna acción en contra del regidor del ayuntamiento de Cuautla.

Relató que el sujeto de elección popular le quitó su hija, cuando la mando detener y fue remitida a la cárcel municipal, tras de denunciar por allanamiento de morada, luego de sacarla de su propia casa, sin su hija y sin cosas, la dejó en la calle. Ahora ella se encuentra refugiada con su madre, la abuela de la niña, quien está enferma en sillas de ruedas y no cuenta con una economía solida, por lo que demando que se haga la investigación correspondiente. También observó que en los separos de la policía municipal la retuvieron durante más de 15 horas, y que fue sacada del lugar a eso de las 4:00 horas, del día siguiente, 29 de marzo, sin darle una razón por la que estuvo reclusa en la cárcel municipal. Manifestó que no sabe del paradero de su hija, por lo que denunció al regidor del ayuntamiento de Cuautla, Christian Rueda, de violencia vicaria, física, familiar y lo que resulte.

## Tipos de VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES



### ¿QUÉ SERVICIOS OFRECE LA INSTANCIA DE LA MUJER EN JIUTEPEC?

- ORIENTACIÓN JURÍDICA
- ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
- COMEDOR COMUNITARIO
- TALLERES DE AUTOEMPLEO

#### PARA MÁS INFORMACIÓN

Instancia Municipal de la Mujer, calle Canoas #19, colonia Paraiso  
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA  
**911**  
EMERGENCIAS

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efrain Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: [erpubl117@gmail.com](mailto:erpubl117@gmail.com)

AÑO 35

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

**Adjudicación**

**Asociaciones civiles**

**Sesión de derechos e hipotecas**

**Cofinanciamiento**

**Compraventa**

**Constitución de sociedades civiles**

**Cotejo de documentos**

**Donación**

**Fe de hechos**

**Fideicomiso**

**Mandato**

**Radicación de sucesiones**

**Sociedades mercantiles**

**Testamento**



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Acusado de robo y traer un arma, este menor de edad fue detenido

**DE LA REDACCIÓN**

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un adolescente por su presunta responsabilidad en la conducta antisocial de robo y posesión de arma de fuego, en el municipio de Cuernavaca.

La tarde de este jueves, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre calles de la colonia Acapanzingo, los uniformados observaron a un hombre, quien al ver la

unidad oficial realizó señas solicitando ayuda.

En entrevista, la persona señaló a un sujeto que se encontraba metros adelante en un filtro de seguridad, como uno de los responsables de haberle robado su motocicleta con un arma de fuego. Ante lo sucedido los elementos de la Policía Morelos se acercaron al presunto, y después de indicar el acto de molestia, realizaron una inspección en la cual se aseguró un arma de fuego abastecida con varios cartuchos útiles calibre 9 mm.

Al lugar arribó la parte afectada, quien reconoció la motocicleta como de su propiedad, además de varios artículos que le fueron robados, por ello y ante el señalamiento fue detenido un adoles-

cente de 17 años de edad, quien fue presentado ante la autoridad competente quien determinará su situación jurídica.



## En Jiutepec, pudieron ser recuperados estos 2 vehículos que fueron robados

**DE LA REDACCIÓN**

En distintos hechos, elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo y una motocicleta con reporte de robo en el municipio de Jiutepec.

En el primer hecho los oficiales fueron alertados del robo de un vehículo en calles de la colonia Vicente Guerrero, por ello se abocaron a la búsqueda y fue sobre la calle Independencia de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, donde observaron un automóvil marca Chevrolet tipo Aveo, color gris, con placas de circulación del estado de Morelos, el cual se encontraba mal estacionado. Asimismo, al circular sobre la ca-

lle Privada Ignacio Allende de la colonia Morelos, los uniformados tuvieron a la vista una motocicleta marca Italika tipo DT-150, color blanco, con permiso de circulación del estado de Morelos, la cual se encontraba obstruyendo el tránsito sobre dicha calle.

De inmediato los elementos de la Policía Morelos procedieron a investigar los numerales de ambas unidades ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde se corroboró que presentaban reporte de robo vigente.

Por ello se solicitó el apoyo de grúas para su traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y disposición de la autoridad competente para su investigación.



## Golpeaba a su esposa, dicen, y policías debieron intervenir

**DE LA REDACCIÓN**

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Cuernavaca.

La noche de este jueves, los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la calle Hidalgo de la colonia Centro, un hombre agredía a una mujer, por lo que requerían del apoyo policial.

De inmediato los elementos de la Policía Morelos se trasladaron al

lugar, teniendo a la vista a varias personas, mismos que se encontraban sujetando a un hombre. En entrevista con la parte afectada, la cual presentaba lesiones visibles en el rostro, identificó al sujeto como quien minutos antes, la agredió de manera física, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior y ante el señalamiento directo de la parte afectada, fue detenido Josué David "N", de 29 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Josué David "N"



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**